

Universidad Nacional del Comahue
Centro Regional Universitario Bariloche
Profesorado en Educación Física



Programa de Cátedra
Deportes de Conjunto I



PROGRAMA DE CÁTEDRA: Deportes de Conjunto I

AÑO ACADÉMICO: 2013

CARRERA: Profesorado en Educación Física

ÁREA: Fundamentos de los Deportes de Conjunto

ORIENTACIÓN: Deportes Tradicionales de Habilidades Simples

CARGA HORARIA SEMANAL SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS: 4hs. Semanales

REGIMEN: Anual

Profesor Adjunto: Lic. Fabián H. Martins

Asistentes de Docencia: Prof. Felipe Burton Meis
Prof. Mariano Chiappe

Ayudante de Primera: Prof. Cesar Fernández

AIGNATURA CORRELATIVA: Introducción a la Educación Física

1. FUNDAMENTACIÓN:

La Educación Física se constituyó durante décadas en un campo de conocimiento aplicado o derivado de las ciencias fundamentales, orientando sus trabajos a “poner al cuerpo en movimiento”, en desmedro de un análisis más profundo de los sentidos subjetivos y de los condicionantes sociales, culturales y políticos subyacentes. El surgimiento de perspectivas basadas en los aportes de las Ciencias Sociales y en las producciones teóricas propias del campo permitió, en forma paulatina, la construcción de conocimientos desde las problemáticas presentes en las prácticas cotidianas en Educación Física. Con respecto a la enseñanza de los deportes comienzan a desarrollarse, principalmente a partir de la década de 1980, propuestas alternativas al modelo tradicional o descompositivo (Cavalli 2008)¹, donde la “reflexividad”², en tanto percepción y actuación consciente en un contexto dado, ocupa un lugar preponderante. Siguiendo el análisis de Raúl Gómez (2009), la educación física comienza a interesarse tanto por los aspectos vinculados a la *lógica interna* del deporte -donde cobra especial interés la pertenencia estructural, el carácter contextual y táctico de la habilidad motora, el papel activo o la capacidad para toma de decisiones del sujeto que aprende-, como por el análisis de la *lógica externa*, tomando como referencia los tres planos de la realidad desarrollados por Cullen (2004)³. De este modo, la enseñanza del deporte se transforma en “una práctica necesariamente pedagogizada a partir de los procesos de transposición didáctica”⁴, donde las manifestaciones deportivas procuran orientarse al desarrollo de una competencia motriz flexible, a la transferencia de acciones motoras, técnicas – tácticas y al trabajo colaborativo. Como bien expresa José Devís Devís (1996), “Solamente si el deporte se organiza explícitamente para la promoción del

¹ CAVALLI, D. 2008. *Didáctica De los Deportes de Conjunto. Enfoques, problemas y modelos de enseñanza*. Editorial Stadium. Buenos Aires.

² Tedesco, J.C. (2003) destaca que es Anthony Giddens quien conceptualizó el papel del conocimiento “a través de la categoría de reflexividad que, según sus análisis, es el rasgo central de la sociedad actual”. TEDESCO, Juan Carlos (2003). “Los pilares de la educación del futuro”. En: *Debates de educación (2003: Barcelona)* [ponencia en línea]. Fundación Jaume Bofill; UOC. <<http://www.uoc.edu/dt/20367/index.html>>

³ Los tres planos de la realidad descriptos por Cullen (2004) -el microcontexto, el mesocontexto y el macrocontexto-, “interactúan y se entremezclan, creando y recreando sentidos y proceso semióticos de intercambio de significados”. (Gómez 2009:249).

⁴ GÓMEZ, R. 2009. *Cap. 11 Pedagogía del deporte y reflexividad: elementos para una teoría de la enseñanza del deporte en la escuela latinoamericana*, en: “La Educación Física y el deporte en la edad escolar. El giro reflexivo en la enseñanza”. MARTINEZ ALVAREZ, L. – GÓMEZ, R. (Coord.). Niño y Dávila, Buenos Aires. Pág. 244-245.

desarrollo moral se encuentran relaciones positivas... los valores morales no están en la simple práctica o participación, sino en el conjunto de relaciones interpersonales del contexto social del deporte que es inseparable de la implicación práctica” Devís Devís (1996:24)⁵.

La formación docente en Educación Física históricamente se ha centrado en la transmisión de actitudes y procedimientos para *“desempeñarse en una realidad escolar específica interpretada como subsistema con reglas propias... que busca producir dos tipos de respuestas, desensibilización ideológica y cooptación ideológica”* (Silvia Barco 2010:8)⁶. El presente programa busca promover la reflexión crítica de los futuros docentes en tanto *“actividad deliberada que es disposicional, situada, social, basada en la evidencia e interpretativa”* (Tinning, R. y Ovens, A. 2009:184)⁷, y una formación entendida en un *sentido amplio* -más allá de la formación tradicional para la enseñanza-, *“la formación para la enseñanza, para la investigación, la extensión y la gestión en las prácticas”*. (Ron, O. 2010:28)⁸. Para ello, es indispensable tener en cuenta las particularidades y las demandas propias del ámbito universitario, junto con las biografías escolares y las motivaciones de los estudiantes para la construcción de aprendizajes deportivos relevantes, transferibles a las complejas y cambiantes exigencias de la realidad actual de nuestro campo.

2. PROPÓSITOS:

Favorecer una aproximación a los Deportes de Conjunto (fútbol y handball), en función de las múltiples dimensiones que los atraviesan.

⁵ DEVIS DEVIS, J. 1996. Educación Física, deporte y currículum. Investigaciones y desarrollo curricular. Editorial Visor, Madrid.

⁶ BARCO, S. 2010. *Políticas Educativas y Formación Docente: la historia reciente*. Conferencia dada en el panel “Proyectos Educativos y Formación Docente. I Congreso Patagónico de EF. CRUB.

⁷ TINNING, R. Y OVENS, A. 2009. *Cap. 9 Aprender a convertirse en un docente (en formación) reflexivo*; en: “La Educación Física y el deporte en la edad escolar. El giro reflexivo en la enseñanza”. MARTINEZ ALVAREZ, L. – GÓMEZ, R. (Coord.). Niño y Dávila, Buenos Aires.

⁸ RON, O. 2010. *Miradas sobre la Formación Docente en Educación Física*; en: Investigaciones en la Educación Física QUE VIENE SIENDO, Centurión, S. y otros (Comp.). 1ª Libro del Departamento de Educación Física, Editorial Universidad Nacional de Río Cuarto. Río Cuarto.

Promover una formación docente atenta a las principales problemáticas educativas relacionadas con los Deportes de Conjunto (fútbol y handball).

3. CONTENIDOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS:

Características generales y propiedades de los Deportes de Conjunto. Deporte institucionalizado, deporte escolar y deporte moderno. Diferenciación del deporte recreativo y competitivo. Aportes en el ámbito educativo, de la salud, la recreación, la competencia y lo socio – cultural comunitario. Los juegos en la iniciación deportiva y en el acercamiento a las disciplinas. Situaciones, reglas, arbitraje. Transferencia de acciones motoras, técnicas y tácticas. El juego en el deporte como síntesis y unidad. Apropiación de las técnicas básicas de las diferentes destrezas deportivas (Handball y Fútbol), su transferencia y adecuación al sistema educativo escolar en todos los niveles y de acuerdo a lo evolutivo. Contexto y actualización, análisis crítico de problemáticas comunes. Estrategias metodológicas para el sistema educativo y fuera de él.

4. CONTENIDOS PROGRAMA ANALÍTICO:

Unidad I: Características de los Deportes de Conjunto, fútbol y handball.

Rasgos estructurales del deporte moderno. Deporte escolar, deporte recreativo y deporte federado. Las nociones reglamentarias básicas y su aplicación en juego (jugadores y árbitros). Los aportes de la praxiología motriz: las clasificaciones de los deportes asociadas al fútbol y el handball; la incertidumbre; la inteligencia y la anticipación motriz; la comunicación motriz o comunicación práxica. El ciclo de juego en fútbol y handball. El fútbol y el handball desde una perspectiva de género.

Bibliografía obligatoria:

HERNÁNDEZ MORENO, J. 1998. *Cap 3: Las estructuras de los deportes, la comunicación motriz; en: “Análisis de las estructuras del juego deportivo”*. Editorial INDE. España.

PARLEBAS, P. 2012. *Apartado de la decisión: la incertidumbre; en: “Juegos, deporte y sociedades, Léxico de praxiología motriz”*. Editorial Paidotribo. España.

PARLEBAS, P. 2012. *Apartado pedagógico: inteligencia motriz; en: “Juegos, deporte y sociedades, Léxico de praxiología motriz”*. Editorial Paidotribo. España.

PARLEBAS, P. 2012. *Apartado de la decisión: la anticipación; en: “Juegos, deporte y sociedades, Léxico de praxiología motriz”*. Editorial Paidotribo. España.

SHARAGRODSKY, P. 2003. *Los graffitis y los cantitos futboleros platenses (o acerca del proceso de configuración de diversas masculinidades)*, en: Revista Oficios Terrestres, Facultad de Periodismo y Comunicación Social. UNLP, La Plata, Año IX, N°13.

Apuntes de cátedra:

Apunte de Cátedra N° 1: Características principales del deporte moderno, sus rasgos estructurales y sus diversos ámbitos.

Apunte de Cátedra N° 2: Las clasificaciones de los deportes. La clasificación de los juegos deportivos de Pierre Parlebas (1981). Características principales de los deportes sociomotrices de cooperación y oposición.

Apunte de Cátedra N° 3: El ciclo de juego y elementos comunes del fútbol y handball.

Fuentes de consulta:

REGLAMENTO DE HANDBALL 2010. Editorial Stadium. Buenos Aires.

REGLAMENTO DE FÚTBOL 2011. Publicadas por la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA), Zurich, Suiza. Disponible en: www.fifa.com

Unidad II: La Iniciación deportiva en los Deportes de Conjunto, fútbol y handball.

El lugar del juego en la iniciación deportiva. Transferencia de acciones motoras, técnicas y tácticas. Las acciones técnico-tácticas de ataque –con y sin posesión del balón- y de defensa en fútbol y handball. Tácticas de grupo en fútbol y en handball. Modificaciones reglamentarias para el Mini deporte, su aplicación en juego (jugadores y árbitros). El fútbol infantil. El modelo aislado y el modelo integrado en la enseñanza de los Deportes de Conjunto.

Bibliografía obligatoria:

BAUER, G. 1991. *Técnica y su entrenamiento en: “Fútbol, entrenamiento de la técnica, la táctica y la condición física”*. Editorial Hispano Europea S.A. Barcelona.

CAVALLI, D. 2008. *A modo de introducción; en: “Didáctica de los Deportes de Conjunto. Enfoques, problemas y modelos de enseñanza”*. Editorial Stadium. Buenos Aires.

DE MARZIANI, F. 2008. *Fútbol infantil: ¿Trabajo o diversión? ¿Esfuerzo o placer? Competencia o juego? En: “Educación Física y Ciencia”, revista de Educación Física de la Universidad Nacional de La Plata, Profesorado en Educación Física. Buenos Aires.*

DEVÍS DEVÍS, J. 1996. *Cap. II Un enfoque curricular para la enseñanza de los juegos deportivos*; en: "Educación Física, deporte y curriculum. Investigación y desarrollo curricular". Editorial Visor, Madrid.

SÍVORI, J. M. 1996. *Parte 2 Etapas de aprendizaje y formación en Handball, Cap 1 Etapa de Iniciación (8 a 12 años)*, en: "La enseñanza del Hándbol". EF y Deportes editores, Buenos Aires.

SÍVORI, J. M. 1996. *Parte 3: Técnica – táctica individual*, en: "La enseñanza del Handbol". EF y Deportes editores, Buenos Aires.

Fuentes de Consulta:

REGLAMENTO MINI HANDBALL. 2003. Agencia Deportes Río Negro.

Unidad III: Abordaje de los componentes disciplinares del fútbol y el handball

Reglamento y arbitraje. Acciones técnico - tácticas individuales. Tácticas de grupo y equipo, en ataque y defensa. Los sistemas de juego. Los estilos de juego en fútbol, orígenes y desarrollo histórico en nuestro país. Táctica de las posiciones de juego y tácticas en situaciones de balón parado. Historia del balón uruguayo como antecedente del handball.

Bibliografía obligatoria:

BANGSBO J. Y PEITERSEN B. 2003. *Cap.1 Las reglas básicas del juego en posesión. Cap.3 Principios de ataque. Cap. 5 Sistemas de juego*; en: "Fútbol: Jugar en ataque". Editorial Paidotribo, Barcelona.

BAUER G. 1991. *Táctica y su entrenamiento* en: "Fútbol, entrenamiento de la técnica, la táctica y la condición física". Editorial Hispano Europea S.A. Barcelona.

DI GIANO, R. 1999. *Avatares de la modernización del fútbol argentino*, en: "Deporte y Sociedad", Alabarces y otros (Comp.). Eudeba. Buenos Aires.

SÍVORI J. M. 1996. "*Parte 2 Etapas de aprendizaje y formación en Handball: Cap. 2 Etapa de aprendizaje específico y Cap.3 Etapa de perfeccionamiento*"; en: "La enseñanza del Handbol". EF y Deportes editores, Buenos Aires.

RENNIS, J. 2006. *Cap 3: ¿Cómo se llama este deporte? Y Cap 4: El balón uruguayo*, en: "De mano en mano, la historia del handball argentino. Editor responsable: Confederación Argentina de Handball, Buenos Aires.

Fuentes de consulta:

REGLAMENTO DE HANDBALL 2010. Editorial Stadium. Buenos Aires.

REGLAMENTO DE FÚTBOL 2011. Publicadas por la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA), Zurich, Suiza. Disponible en: www.fifa.com

REGLAMENTO DE FÚTBOL 2011. Instrucciones adicionales y directrices para árbitros. Publicadas por la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA), Zurich, Suiza. Disponible en: www.fifa.com

Unidad IV: El deporte desde una perspectiva pedagógica inclusiva.

La educación en valores a través del deporte. Las diversas perspectivas de la competencia y la cooperación en los Deportes de Conjunto. Deporte adaptado. El Fútbol Callejero: orígenes, fundamentos, propósitos y planteos metodológicos. El Torball: handball adaptado.

Bibliografía obligatoria:

ROZENGARDT, R. 2007. *Una mirada pedagógica del deporte*. Conferencia dictada en el “II Congreso de deporte escolar”, Secretaría de Deportes de la Nación, Buenos Aires.

SIMON, R. 2006. *El fútbol como fuente de valores morales*, en: “¿La pelota no dobla?” Torres C. y Campos D. (Comp.). Libros del Zorzal. Buenos Aires.

5. PROPUESTA METODOLÓGICA:

Se elaborarán guías de lectura y presentación de fichas de textos considerados claves para la cursada.

Se prevé trabajar con estudio de casos durante el transcurso de las clases.

Se realizarán lecturas y análisis de los siguientes relatos, viñetas y cuentos de fútbol asociados a los trayectos formativos de los estudiantes:

FONTANARROSA, R. 2008. *El fútbol es sagrado*. Ediciones de la Flor. Buenos Aires.

FONTANARROSA, R. 2005. *Puro fútbol: todos sus cuentos de fútbol*. Ediciones de la Flor. Buenos Aires.

GALEANO, E. 2007. *El fútbol a sol y sombra*. Editorial Catálogos. Buenos Aires.

SACHERI, E. 2009. *Los mejores cuentos de fútbol de Eduardo Sacheri*. Editorial Galerna. Buenos Aires.

Se proyectarán documentales, videos didácticos y películas vinculadas al Fútbol y Handball.

Se coordinarán visitas de profesionales y referentes vinculados a la Extensión Universitaria y a las prácticas del Fútbol y el Handball en nuestra región⁹.

Se abordarán contenidos en forma expositiva.

Se hará especial hincapié en la biografía escolar y no escolar de los estudiantes con respecto al Fútbol y al Handball.

Simulación de enseñanza: planificación, prácticas de intervención y evaluación de los juegos deportivos construidos por los estudiantes.

Ejecución básica de las técnicas y las tácticas de Fútbol y Handball.

Experiencias en situaciones de arbitraje con pares.

Prácticas de observación: se llevarán a cabo observaciones de situaciones de enseñanza y aprendizaje y de gestión vinculadas a los Deportes de Conjunto -Fútbol y Hándbol- en los diversos contextos y ámbitos educativos formales y no formales.

Plataforma virtual: para ampliar los canales de comunicación y promover desde el inicio de la formación la producción escrita. Para facilitar el acceso y el procesamiento de la información y la socialización de los trabajos elaborados durante la cursada.

Consultas: como espacio optativo para los alumnos en el cual podrán realizar sus consultas a los docentes con respecto a los temas y tareas variadas tratadas a lo largo de la cursada.

Talleres de Integración: estos espacios son sumamente importantes para favorecer una tarea interdisciplinaria y para potenciar las vivencias prácticas en articulación con la teoría desde el inicio de la formación. Como bien expresa el Plan de Estudios del Profesorado en Educación Física (Ordenanza N° 0435/03), estos talleres tienen el propósito de:

“Posibilitar el análisis crítico de las prácticas y las acciones de los alumnos y los docentes producidas durante el cursado de las respectivas asignaturas, así como sus diferentes interrelaciones...Estos espacios facilitarán el acercamiento paulatino al campo de la praxis de la educación y de la educación física en los ámbitos del sistema educativo y fuera de él, posibilitando la relación teoría – práctica desde el inicio y durante el proceso de formación docente”.

⁹ En este sentido se prevé la organización de paneles de discusión en articulación con la Cátedra de “Historia del Movimiento y la Educación Física”.

7. EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE ACREDITACIÓN:

La evaluación, como bien expresa el Plan de Estudios, debe asegurar la calidad de la formación profesional y las reformulaciones institucionales pertinentes, como parte de un proceso valorativo que promueva la reflexión de todos los participantes. Por ello, se evaluarán los procesos y los resultados, atendiendo a una evaluación de tipo formativa que involucre a todos los actores intervinientes desde la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.

Criterios de evaluación:

El grado de apropiación de los contenidos.

Las relaciones entre contenidos y los nexos entre la teoría - práctica.

La producción personal en base a los conocimientos construidos.

La participación, la cooperación, el compromiso, la responsabilidad, el respeto por las diferencias y la escucha activa durante las clases.

Cumplimiento de los acuerdos, la asistencia, las tareas y los plazos preestablecidos.

Apropiación de básica de las técnicas, las tácticas y el reglamento en situaciones de arbitraje entre pares.

Trabajos escritos individuales y grupales:

- Se realizarán trabajos escritos individuales en base a los textos y contenidos abordados por la cátedra.

- Se elaborará un trabajo escrito grupal de reflexión, planificación e intervención en situaciones de simulación de enseñanza de los juegos deportivos (fútbol y handball).

- Se realizará un trabajo escrito grupal, con una instancia de exposición al finalizar la cursada, en base a las prácticas de observación efectuadas en los diversos contextos y ámbitos educativos vinculados a la enseñanza y aprendizaje del fútbol y el handball.

Parciales: Se realizarán dos parciales escritos durante la cursada.

Acreditación:

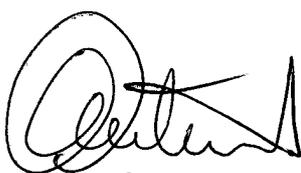
Con notas de 8 (ocho) o más *en su promedio general* respecto a todas las evaluaciones efectuadas, se promociona la materia sin rendir final. Notas entre 4 (cuatro) y 7 (siete)

darán por aprobada la materia y se deberá rendir final. Con notas menores a 4 (cuatro) la materia esta desaprobada y se deberá cursar nuevamente o rendir libre.

Asistencia: deberá ser del **80 %**. Quién no cumpla con este porcentaje deberá cursar nuevamente la materia o rendir libre.

8. DISTRIBUCIÓN HORARIA:

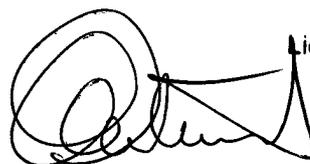
4 (cuatro) horas semanales.



Profesor

(Firma y aclaración)

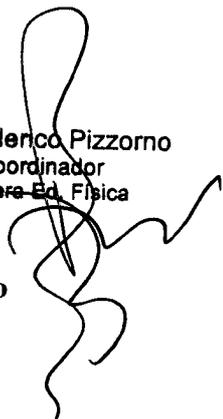
Lic. Fabián Martins
Director
Dpto. Ed. Física



Conformidad del departamento

(Firma y aclaración)

Lic. Fabián Martins
Director
Dpto. Ed. Física



Lic. Federico Pizzorno
Coordinador
Carrera Ed. Física



Conformidad del Centro Regional Universitario Bariloche

(Firma y aclaración)

Prof. Marisa N. Fernandez
Secretaria Académica
Centro Regional Universitario Bariloche
Universidad Nacional del Comahue